



Federación Española de Bolos
C/ Fernando el Católico, 54 – Bajo dcha.
28015 Madrid
Tfno: 91 549 23 70 – Fax: 91 549 23 76
Email: info@febolos.es
www.febolos.es

CIRCULAR
Registro de Salida n°

00041

FECHA: 22 DE MAYO DE 2.009

CIRCULAR N°

4098

A: FF.AA - INSTALACIONES

ASUNTO:

CONVENIO F.E.B. CON TELEVISIONES REGIONALES

Estimados señores:

La FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS ha estimado conveniente ofrecer a todas las Televisiones Regionales la posibilidad de adherirse a un convenio de colaboración anual para la retransmisión de las Competiciones Nacionales que organiza la FEB.

A tal efecto, les adjunto Modelo de Convenio para que todas aquéllas Televisiones interesadas en adherirse al mismo, se sirvan proceder a su firma y remitirlo de nuevo a esta Secretaría General, quien les remitirá copia debidamente cumplimentada por esta FEB.

El plazo para la remisión del citado Convenio concluirá el próximo día 12 de junio del año en curso.

Atentamente les saluda,



ESPERANZA REVERTE CRISTINO
SECRETARIA GENERAL



Federación Española de Bolos
C/Fernando El Católico, 54 – bajo dcha.
28015 Madrid
Tfno.: 91 549 23 70 – Fax 91 549 23 76
www.febolos.es
info@febolos.es

CONVENIO F.E.B Y TELEVISIONES REGIONALES

I.- OBJETO: la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS (en adelante FEB) estima conveniente ofrecer a todas las Televisiones Regionales la posibilidad de firmar un convenio de colaboración anual para la retransmisión de las competiciones nacionales que la FEB organice.

II.- CONTRAPRESTACIÓN.- Atendiendo a la actual situación económica, y con el deseo de colaborar para el fomento del deporte de los Bolos, la FEB autorizará el libre acceso a las Televisiones Regionales que se adhieran al convenio, para las retransmisiones que se detallarán, de forma gratuita.

CAMPEONATOS DE ESPAÑA, TORNEOS DEL CIRCUITO NACIONAL CINA, LIGAS NACIONALES, COPA F.E.B., TORNEO DEL MILLON, TORNEO MASTER'S NACIONAL, TORNEO SELECCIONES AUTONÓMICAS, SEMANA BOLISTICA NACIONAL.

III.- OBLIGACIONES DE LAS TELEVISIONES REGIONALES:

A) En cada retransmisión de partido, competición o campeonato se deberá insertar el anagrama/logo de la FEB y del CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (en adelante CSD), tanto al principio como al final de la retransmisión.



Federación Española de Bolos
C/Fernando El Católico, 54 – bajo dcha.
28015 Madrid
Tfno.: 91 549 23 70 – Fax 91 549 23 76
www.febolos.es
info@febolos.es

B) Cada TV que firme el Convenio deberá retransmitir en su Comunidad Autónoma la Gala de Campeones a celebrar en Madrid el día 12 de diciembre de 2009, y a la que estarán expresamente invitados (2) personas por cada TV local.

C) Cada TV deberá retransmitir, como mínimo, (3) Torneos del CINA de 1ª Categoría de Bolo Palma.

D) Cada TV deberá retransmitir, como mínimo, (1) Campeonato de España no siendo ninguno de los celebrados en el contexto de la Semana Bolística Nacional de Bolo Palma.

E) Cada TV deberá retransmitir íntegramente todas las finales de las competiciones que se celebren en el contexto de la Semana Bolística Nacional de Bolo Palma.

F) Cada TV deberá retransmitir la Fase Final de la Liga Nacional 2009, a celebrar los días 17 y 18 de octubre de 2009.

G) Cada TV deberá confeccionar un video resumen con la final de cada competición de las retransmitidas.

POR LA F.E.B.

POR _____

FDO.: JOSÉ LUIS BOTO ÁLVAREZ
PRESIDENTE FEB

FDO.: D _____
CARGO _____